

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE VIAJESANTANA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de marzo del año 2018, en las oficinas ubicadas en la Av. Remigio Crespo 4-36 y Ricardo Muñoz, a partir de las 11 a.m., se reúne la Junta UNIVERSAL conformada por los siguientes socios: Lcda. Sarmiento Segarra Nelly Yolanda, que representa el 50% de las participaciones, Lcda. Juarez Sarmiento Johanna Andrea, que representa el 50% de las participaciones, , con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta la Lcda. Nelly Sarmiento, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario la Lcda. Andrea Juarez; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, se da lectura al orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

Orden del día.

1. Lectura de los Estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2017.
2. Lectura del Informe de Gerencia.
3. Lectura y Aprobación de los Estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2017.
4. Lectura del Informe del Comisario
5. Clausura

PRIMERO: Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Informa que las ventas alcanzaron un total de \$ 19.748,69 con unos costos y gastos de \$ 19.584,37 generando una pérdida después de impuestos y trabajadores de -\$175,59; se estableció la prestación de nuevos servicios de viaje adicionales con lo que se quiere contrarrestar este resultado.

El informe que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se da lectura los estados financieros: el Balance General, de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre 2017.- La Lcda. Nelly Sarmiento toma la palabra e indica que se están considerando obtener precios más competitivos de sus proveedores de servicios turísticos para poder obtener los resultados sean positivos para próximos ejercicios económicos.

TERCERO: Informe del Comisario por el ejercicio 2017, expresa que la información se encuentra debidamente respalda y los registros contables cumplen con las normas internacionales de contabilidad reflejando razonablemente la situación económica y financiera de la empresa del ejercicio económico 2017.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 13:42 p.m., la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta Universal.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.



Lcda. Nelly Sarmiento
Presidente



Lcda. Andrea Juarez
Secretaria